UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

# Apertura del plazo para solicitar plaza de aparcamiento en la ETSIE · Curso 2026/2027

Desde el Vie, 25/09/2026 - 12:55 hasta el Dom, 04/10/2026 - 23:55

#Parking26/27

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación abre el plazo de solicitud de plazas de aparcamiento para el curso académico 2026/2027. Las solicitudes podrán presentarse desde el 28 de septiembre al 04 de octubre. La solicitud se presentará de forma online rellenando este Impreso de solicitud y haciendo una solicitud genérica en la sede electrónica UGR, poniendo en concepto "Solicitud Parking ETSIE 2026-2027".

Las plazas se ofertan en dos turnos: mañana, de 08:00 a 14:30 horas, y tarde, de 15:00 a 22:00 horas. En el impreso de solicitud puede indicarse hasta dos vehículos.

Con el objetivo de garantizar un reparto justo, transparente y equitativo, la adjudicación se realiza mediante un sistema de baremación elaborado por la Delegación de Estudiantes de la ETSIE. Las plazas se asignan por orden de puntuación, de mayor a menor. Se otorgan 15 puntos a quienes estén acogidos a la ayuda NEAE, 10 puntos por residir durante el curso en una localidad con poca conexión de transporte y 3 puntos por residir en un pueblo dormitorio de Granada. La matrícula en el Grado en Ingeniería de Edificación o en el Doble Grado en Edificación y ADE suma 5 puntos, la misma puntuación que la matrícula en un máster vinculado


Copyright© 2026 Universidad de Granada

a esos estudios, mientras que un máster no vinculado suma 2. A ello se añaden 2 puntos por cada asignatura de tarde en el caso del Grado y de los másteres vinculados, y 1 punto por asignatura de tarde en los másteres no vinculados.

## Criterios de adjudicación

Junto a la solicitud debe adjuntarse obligatoriamente fotocopia del carnet de conducir, fotocopia del resguardo de matrícula y certificado de empadronamiento, certificado de convivencia o cualquier otro documento que acredite el domicilio durante el curso académico. Quienes lo precisen podrán aportar además el certificado de discapacidad expedido por la Junta de Andalucía junto con la correspondiente tarjeta de aparcamiento.

Para cualquier duda, la Secretaría de la Escuela atiende en el teléfono 958 243 106 y en el correo

infoedificacion@ugr.es


Copyright© 2026 Universidad de Granada